INPEC

420-CPMSMBUC-AGECO -2025IE0014878

INPEC 27-01-2025 10:31
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0014878 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 4203 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / MAYRA ELIZETH CARVAJAL CHAVEZ
DESTINO 4201 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / TERESA VILLAMIZAR ARENAS
ASUNTO CONCEPTO FINANCIERO COMPRA DE CIGARRILLOS PARA COMERCIALIZAR EN EXPENDIO
OBS

Bucaramanga, 27 de enero de 2025

2025IE0014878

Doctora
TERESA VILLAMIZAR ARENAS
Directora CPMSMBUC
Ciudad

Asunto: Concepto financiero para contratar la compra de cigarrillos para ser comercializados a las privadas de la libertad en el proyecto productivo de expendio de la cárcel y penitenciaria de media seguridad para mujeres de Bucaramanga

<table>
<tr><th>IVA</th><th>RETENCIONES</th></tr>
<tr><td>La compra de cigarrillos para ser comercializados a las privadas de la libertad en el proyecto productivo de expendio de la cárcel y penitenciaria de media seguridad para mujeres de Bucaramanga, se encuentra excluida del IVA, de acuerdo articulo 130 de la Ley 633 de 2.000 y a la certificación de exclusión No. MJD-CER25-0000136-10000 del 10-01-2025 emitida por el Ministerio de Justicia y del Derecho.</td><td>Para el presente proceso de contratación se tendrán en cuenta los impuestos, deducciones, retenciones, según legislación vigente y todos los costos asociados a dicha contratación
<table><tr><td>Compras generales (declarantes de renta)</td><td>2,5% a partir de $1.345.000</td></tr><tr><td>Compras generales (No declarantes de renta)</td><td>3,5% a partir de $1.345.000</td></tr></table>RETEICA Y OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES
Para Compras será el que corresponda a la respectiva actividad según acuerdo vigente del concejo municipal de Bucaramanga, también se retendrá avisos y tableros 15% del reteica y tasa bomberil del 10% sobre el valor del reteica, según el decreto 040 del 2022 expedido por la alcaldía de Bucaramanga.</td></tr>
</table>

Atentamente,

MAYRA ELIZETH CARVAJAL CHAVEZ
Responsable Área Financiera

Revisado por: Teresa Villamizar arenas
Elaborado por: Mayra Carvajal
Fecha de elaboración: 27-01-2025
Archivo: financiera/conceptos financieros/2025